

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1326** *CONSTRUCCIONES ANDIA, S.A.*

Se hace saber que la Junta General Universal extraordinaria de accionistas de "Construcciones Andia, S.A.", en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, ha acordado por unanimidad, reducir el capital social de la compañía, en la cifra de doscientos veinte mil seiscientos ochenta y siete euros con veinte céntimos (220.687,20 €), mediante la amortización de treinta y seis mil setecientos veinte (36.720) acciones nominativas de la sociedad, números 85.917 a 88.961; 170.100 a 203.774, todas inclusive, cada una de ellas, con un valor nominal de 6,01 euros, propiedad de la sociedad en régimen de autocartera. La finalidad del acuerdo es terminar con la citada situación de autocartera. Igualmente, se ha acordado dar nueva redacción al artículo 5.º de los estatutos, relativo a la cifra del capital social.

Pamplona, 11 de marzo de 2016.- Administrador único.

ID: A160012271-1